

25/01/2018

Privado de libertad quedó imputado por robo cometido a una joven en parque Quinta Normal

En la audiencia de formalización la Fiscalía Centro Norte detalló que el hecho fue perpetrado el martes 23 de enero en el parque Quinta Normal, a la altura de las calles Matucana con Portales, en la comuna de Santiago.

En ese lugar el imputado Johan Candia González, junto a otro sujeto no identificado, se acercó a la víctima –una joven de 24 años- quien se encontraba con un amigo.



Los imputados amenazaron a ambos, exigiendo que entregara todas sus pertenencias. La joven le entregó su mochila y un bolso tipo morral y que tenía varias especies en su interior, tales como ropa, billetera y su celular.

Tras ser detenido, La Fiscalía Centro Norte formalizó al imputado Candia González por robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida cautelar fue respaldada por el tribunal.